



*Moral in Cervantes: from Judgments to  
Cases in Los trabajos de Persiles y Sigismunda*

*Moral en Cervantes: de las sentencias  
a los casos en Los trabajos  
de Persiles y Sigismunda*

BLANCA SANTOS DE LA MORENA

Universidad Autónoma de Madrid  
blanca.santos@uam.es

DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/bp2018.18.020>  
Bajo Palabra. II Época. N°18. Pgs: 387-404



Recibido: 20/03/2017

Aprobado: 29/07/2018

## Resumen

El tratamiento de aspectos morales en la literatura de Cervantes es especialmente problemático. Considerando que el *Persiles* es una de las obras de Cervantes que más atención crítica ha recibido al respecto, nos proponemos un acercamiento a la visión y configuración morales de la obra a partir del análisis de las intervenciones del narrador y de la voz de los personajes. A través de este método, estudiaremos la articulación en la novela del esquema clásico sentencia-caso (generalidad-particularidad) para establecer conclusiones en relación con la moral.

**Palabras clave:** *Persiles*, moral, novela bizantina, sentencia, caso, narrador

## Abstract

The treatment of moral issues in Cervantes's literature is particularly problematic. Taking into account that *Persiles* is one of the author's works that has received most critical attention thereon, we propose an approach to the work's moral vision and configuration based on the analysis of the narrator's statements and the characters' voices. By means of this method, we will study the articulation in the novel of the classical framework judgment-exemplum (generality-particularity) in order to reach conclusions with regards to morals

**Keywords:** *Persiles*, Moral, Byzantine Romance, Judgment, Case (fact), Narrator.

**A**dvierde Juan Ramón Muñoz Sánchez de la dificultad de rastrear el pensamiento de los autores literarios a través de la biografía, dificultad que se acentúa con la figura y documentación sobre Cervantes: “La mayoría de los documentos propiamente cervantinos [...] nada desvelan de su pensamiento, su ideología, su cultura, su intimidad”<sup>1</sup> (Muñoz Sánchez 2015: 249-250). La solución pasa por un acercamiento al legado literario, una vía de aproximación más segura: “Ante esta pobreza contextual al especialista no le queda más remedio que tener rastrear en la riqueza textual de su obra de imaginación”<sup>2</sup>.

Ante esta problemática hermenéutica, es necesario plantearse si el contenido de una obra literaria puede transparentar la opinión de su autor al respecto de temas fundamentales en la sociedad áurea como el amor, los celos, la honra, el matrimonio, y en general, aspectos vinculados a un componente moral. Además, si consideramos una obra abiertamente ambigua como *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*<sup>3</sup> el asunto se complica, sobre todo teniendo en cuenta la afirmación cervantina de su última obra como *libro de entretenimiento*, alejada de cualquier enfoque doctrinal.

Sin embargo, sí encontramos en la novela una presencia constante de juicios y sentencias del narrador, algo que también ocurre en uno los episodios dialogísticos del *Quijote*, y en el final sentencioso que cierra *La fuerza de la sangre*, *La española inglesa* y *El celoso extremeño*. Las *Ejemplares*, aunque constituidas como literatura destinada al entretenimiento<sup>4</sup>, no se limitan únicamente a presentar casos sino que se presentan como un espacio de reflexión del narrador que también se hace extensible al lector<sup>5</sup>.

Ruffinato sostiene que en el *Persiles* Periandro, como narrador de la propia historia de su vida ha agotado las posibilidades de omnisciencia, por lo que decide dejar su relato en manos de elementos externos, como el porvenir:

---

<sup>1</sup> “Reflexiones sobre *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, historia setentrional”, en *Anales Cervantinos*, 47, pp. 249-288.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 250.

<sup>3</sup> Navarro Durán, Rosa, (1999), “Registros de la ambigüedad en la narrativa cervantina”, en *Anales Cervantinos*, 35, pp. 347-358.

<sup>4</sup> Nos lo dice el propio autor en el prólogo de las *Ejemplares*, donde reflexiona sobre la función *docere-delectare* de la literatura: “Horas hay de recreación, donde el afligido espíritu descansa. Para este efecto se plantan las alamedas, se buscan las fuentes, se allanan las cuestas y se cultivan con curiosidad los jardines” en Cervantes, Miguel de, (2010), *Novelas ejemplares*, I, ed. de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Madrid, Espasa, p. 79

<sup>5</sup> De nuevo Cervantes nos da la pista sobre este asunto en las *Ejemplares*: “Heles dado el nombre de *ejemplares*, y si bien lo miras, no hay ninguna de quien no se pueda sacar algún ejemplo provechoso; y si no fuera por no alargar este sujeto, quizá te mostrara el sabroso y honesto fruto que se podría sacar, así de todas juntas, como de cada una de por sí” *Ibid.*, p 78-79.

El personaje narrador, el mismo que en el curso del segundo libro había dejado constancia de sus cualidades expositivas al relatar con sutil pericia los acontecimientos de su vida pasada, instado aquí para que cuente el desarrollo de su vida futura, está en la obligación de confesar su impotencia, pues a él no le corresponde el papel de narrador “omnisciente”.<sup>6</sup>

Partiendo de esta idea, nos proponemos observar el alcance y los límites del narrador, entendido como la voz que monopoliza la historia y en contraposición a la voz dada a los personajes a lo largo de la novela. Para ello, y con el fin de contar con una metodología clara, utilizaremos el concepto de *estilema*, aplicado a *La Galatea*: “[consiste] en marcar la transición entre el punto de vista del personaje (focalización interna) y el del narrador omnisciente”<sup>7</sup> (Cervantes 2014: 38). Precisamente en esta línea fronteriza entre la voz del narrador y la de los personajes, mediante el contraste entre las intervenciones de estos y los hechos acontecidos en la novela, es posible rastrear, en primer lugar, una posible ideología<sup>8</sup> del narrador en materia moral, y, en segundo lugar, cómo se combina este discurso “oficialista” con la polifonía contenida en la obra.

Sin embargo, es necesario ser consciente de la dificultad que entraña una acercamiento de este tipo, sobre todo considerando aspectos fundamentales y constantes en la producción de Cervantes como son el juego narratológico y el uso de la ironía<sup>9</sup>, un elemento debilitador de la veracidad del narrador. Además, la polifonía de voces presente de manera reiterada en la producción de Cervantes y que se cristaliza en el proyecto quijotesco —esto es una bacía, pero también puede ser un yelmo— supone otro factor a tener en cuenta antes de proceder al análisis de las sentencias y juicios.

El problema del agotamiento narrativo a la hora de exponer el relato no se limita únicamente a Periandro, sino que se extiende al autor-narrador, la figura que nos interesa en nuestro análisis:

Un papel que, por lo demás, empieza a plantear problemas incluso al narrador-autor quien, tras haber acabado de prisa y corriendo el cuarto libro de su novela, no sabe ofrecer a sus héroes, finalmente casados, otra alternativa que no sea la de una larga vida en común con

---

<sup>6</sup> Ruffinato, Aldo, (2004), “El narrador agotado y los horizontes de expectativas del *Persiles*”, en Alicia Villar Lecumberri (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas. Peregrinamente peregrinos*, Alcalá de Henares, Asociación de Cervantistas, pp. 900.

<sup>7</sup> Montero, Juan *et al.* “Introducción, edición y anotación» a Cervantes, Miguel de, (2014), *La Galatea*, ed. de de Juan Montero en colaboración con Francisco J. Escobar y Flavia Gherardi, Madrid/Barcelona, Real Academia Española/Galaxia Gutenberg- Círculo de Lectores, p. 38.

<sup>8</sup> Entendemos “ideología” como conjunto de pensamientos sobre una idea que se repite de manera sistemática.

<sup>9</sup> El uso de la ironía por parte del narrador es necesario entenderlo como un factor determinante que nos posibilita descartar aquellos juicios o sentencias que pudieran presentar disonancias con el discurso general, dobles sentidos, y en general, la ideología subyacente diferente a la perceptible tras una primera lectura del texto.

la confortante compañía de nietos y biznietos, al estilo bíblico o del cuento popular. Nada más que un cliché, como ha sido oportunamente observado, pero un cliché cuya función específica parece ser la de poner el acento en lo provisional de la conclusión.<sup>10</sup>

En el *Persiles*, como ha observado Alejandra Koper muy atinadamente: “el narrador delega y comparte la puesta en práctica de los procedimientos mencionados con personajes que poseen saberes específicos: saber contar, decir, engarzar, re-narrar, recapitular”<sup>11</sup>, por lo que el problema de entender al narrador principal como voz de autoridad se hace aún más complejo.

Catherine Soriano ofrece una visión contrapuesta aplicando las categorías teóricas de Genette y Todorov:

En el *Persiles* prevalece la focalización *de sujeto no delegada*, en la cual el narrador domina la totalidad de la historia que organiza en el discurso, ¿de qué forma? *Externa e internamente*. Puesto que Cervantes no sólo conoce lo que los personajes llevan a cabo cuando están solos, sino que, como narrador, posee el privilegio de penetrar en el interior de sus criaturas, transmitiéndonos sus más íntimos pensamientos.<sup>12</sup>

Soriano no solo propone el control total del relato por parte del narrador, sino que afirma que su función va más allá y se proyecta incluso al pensamiento cervantino:

Como ya hemos visto, Cervantes expresa su modo de pensar, su fe, su concepción del universo y sus ideales a través de los protagonistas de su novela. Así, la digresión sobre el pájaro barnaclas [12, I] sirve perfectamente a su intención didáctica, o la historia de Transila da pie a una curiosa disquisición sobre la necesidad del amor en el matrimonio [12, I, p. 112].<sup>13</sup>

Son justamente estas “disquisiciones” apuntadas por Soriano a las que nos referiremos. Como indica la estudiosa, estos episodios desarrollados a lo largo de la novela dotan al narrador de un espacio para la reflexión sentenciosa sobre un hecho. De esta manera, el texto se articulará siguiendo el esquema clásico sentencia-caso-en un sistema perfectamente engarzado.

Al respecto, Ruffinato, vinculando de manera estrecha voz narrativa, parodia e ironía, habla de dos niveles narrativos presentes en el *Persiles*, el discurso oficial y el soterrado, este último más propenso a ambigüedades:

<sup>10</sup> Ruffinato, “El narrador agotado” *op. cit.*, p. 900.

<sup>11</sup> Koper, Alejandra J., (2010), “Contar, engarzar, recapitular: narradores y lectores en el *Persiles* de Miguel de Cervantes”, en María Mercedes Rodríguez Temperle *et al.* (eds.), *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas “El Hispanismo ante el Bicentenario”*, p. 1.

<sup>12</sup> Soriano del Castillo, Catherine, (1990), “Tiempo, modo y voz en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*”, en *Actas del II Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Barcelona, Anthropos, p. 714.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 715

En suma, el *Persiles* admite y requiere por lo menos dos lecturas: una segmental, que se fija principalmente en el desarrollo de los varios acontecimientos, en la calidad de las aventuras y de los trabajos experimentados por los personajes, en las expectativas engendradas por la tensión narrativa, etcétera; y otra lectura, sobresegmental, dispuesta para captar los matices paródicos diseminados con abundancia a lo largo del curso narrativo, y preparada para disfrutar totalmente de los intensos mensajes que el autor lanza a un público entendido comprometiéndolo conceptualmente en una relación de amenísima complicidad.<sup>14</sup>

Teniendo en cuenta este segundo nivel de lectura ofrecido por Cervantes según el hispanista italiano, nos preguntamos: ¿a qué nivel corresponden los juicios del narrador que nos proponemos a analizar?, ¿podrían corresponder a la voz cervantina?, ¿pueden ser entendidos de manera inmediata a la luz del discurso oficial ortodoxo o tenemos que leerlos como referencias veladas a un lector cómplice?, y, por último, teniendo en cuenta la importancia de la ironía y de la ambigüedad en la novela, ¿podemos y debemos considerar como válidas las afirmaciones del narrador del *Persiles*?

El problema se complica si tenemos en cuenta el amplio debate crítico sobre la ideología de la novela, fundamentalmente centrado en aspectos morales y de doctrina religiosa<sup>15</sup>. Sobre esto, Bataillon afirma que en la obra hay “verosimilitud, verdad psicológica ingeniosidad de la composición, sustancia filosófica, respeto de la moral”<sup>16</sup>. Evidentemente, coincidimos con el hispanista francés en que resulta innegable el componente moral y religioso del *Persiles*, que se articula como un viaje de perfeccionamiento espiritual, sin embargo, resulta más complicado establecer de manera sistemática una ideología con respecto a algunos temas específicos vinculados a la moral y la doctrina. Y precisamente, una prueba de la complejidad de este asunto la tenemos en la mencionada disparidad crítica que ha caracterizado los estudios sobre el *Persiles*.

Avalle-Arce afirma que “la ejemplaridad que Cervantes deseaba inyectar en sus novelas, su conocida simpatía por el humanismo y el erasmismo, y su obediencia a los ideales post-tridentinos, todo ello hizo que nuestro novelista gravitase en forma natural hacia el género bizantino”<sup>17</sup>. Esta afirmación sintetiza la complejidad crítica que caracteriza de manera general las aproximaciones al problema de la moral en

<sup>14</sup> Ruffinato, “El narrador agotado” *op. cit.*, p. 906.

<sup>15</sup> No voy a detenerme en la amplia problemática crítica, baste con mencionar los trabajos al respecto de Avalle-Arce (1969), Lapesa (1975), Casaldueño (1982), Márquez (1985), Nerlich (1998), Castro (2002) y Armstrong-Roche (2009).

<sup>16</sup> Bataillon, Marcel, (1950), *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, p. 619.

<sup>17</sup> Avalle-Arce, Juan Bautista, (1969), “Introducción y notas” en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Madrid, Castalia, p. 23.

Cervantes: por un lado, tenemos la introducción del concepto de *ejemplaridad*, que nos vincula con la tradición boccacciana y de los novellieri, y que será un término problemático sobre todo aplicado a las *Novelas ejemplares*<sup>18</sup>. Por otro lado, Avallé-Arce también hace alusión a las corrientes humanísticas y erasmistas a las que el escritor se pudo acercar para desembocar finalmente en los ideales pos-tridentinos. En este sentido, resulta evidente que la disparidad de fuentes de pensamiento apuntadas por el crítico argentino no ilustran de manera concreta el problema de la moral en Cervantes, pero dan cuenta de la mencionada diversidad interpretativa al respecto.

Para el crítico, además, “en cada momento el respaldo ideológico del *Persiles* ha sido una definida y firme intención universalizadora por parte del autor”<sup>19</sup>. Más allá de esta posible visión universalizadora, resulta interesante la vinculación que establece el estudioso entre contenido de la novela y la intención y pensamiento ideológico de Cervantes. Intentaremos argumentar en qué medida se produce una relación de dependencia entre los hechos acontecidos en la novela y la introducción de sentencias y de reflexiones por parte del narrador; de esta manera, podremos observar la sistematización de ciertas problemáticas en la literatura de Cervantes y en la España de su tiempo. Nos centraremos en las opiniones y reflexiones personajes, con sus contradicciones internas, y en el estudio sistemático de las afirmaciones del narrador, buscando una presencia constante de determinados motivos y observando si pueden encuadrarse en la totalidad de la obra de Cervantes y constituir una “poética ideológica cervantina” al respecto de algunos temas vinculados con la moral.

Nos limitaremos a hacer uso de la definición recogida por el *DRAE*, que para el sentido de *moral* recoge: “doctrina del obrar humano que pretende regular el comportamiento individual y colectivo en relación con el bien y el mal y los deberes que implican”, pero que en otra acepción matiza que el concepto se refiere específicamente al comportamiento de la colectividad: “perteneciente o relativo a las acciones de las personas, desde el punto de vista de su obrar en relación con el bien o el mal y en función de su vida individual y, sobre todo, colectiva”<sup>20</sup>.

Siguiendo la afirmación de Avallé-Arce acerca de la proyección universal de la propuesta cervantina, a partir de estas consideraciones sobre ética y moral, estableceremos una dialéctica entre “sentencias” y “casos” en el *Persiles*, entendiendo como

---

<sup>18</sup> Para observar la estrecha relación existente en la literatura renacentista y barroca entre moral y ejemplaridad, y particularmente en la producción cervantina, basta sirvan de muestra los trabajos de Rubio Áquez, quien indica que “ejemplaridad” puede hacer referencia, tanto en español áureo como actual, a una vertiente ética-moral y a una puramente estética (Rubio Áquez 2013: 34) y de Pierre Darnis, que repasa el asunto de la relación ejemplaridad-moral a partir de las consejas de la tradición folclórica popular (Darnis 2013).

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>20</sup> *DRAE*

*sentencia*<sup>21</sup> ese discurso con un valor moral universal y que se asimila a la voz del narrador y como *caso* cada una de las soluciones narrativas que ofrece Cervantes en su novela para ilustrar la problemática sobre ese aspecto de moral general.

Esta lectura detenida y sistemática permitirá dilucidar la presencia de una coherencia interna en la novela que se presenta como una vía para salvar los tres problemas que hemos mencionado antes –polifonía de voces, ironía y falta de cohesión en el discurso moral en Cervantes– y poder acercarnos, posteriormente, a planteamientos más rigurosos sobre el complejo problema del pensamiento del autor alcalaíno.

El *Persiles* se abre con la narración de un episodio *in media res*, en el que el narrador parece tener ciertas limitaciones en la omnisciencia ya que no conoce el pasado que ha llevado a los personajes a tal situación. De hecho, tendrá que ser el propio Periandro quien, en la narración de sus aventuras, nos ponga al corriente de ese tiempo narrativo pasado que ni el narrador, ni los lectores, conocemos. En algunos momentos de la novela, el narrador parece delegar sus funciones en los personajes: “Escucha, pues, que, en las breves razones, te contaré las sinrazones que la fortuna me ha hecho. Pero querría saber primero a quién las cuento. Dime si eres, por ventura, un mancebo que poco ha hallaron medio muerto en unos maderos”<sup>22</sup>.

En general, el primer libro contiene la narración de la historia pasada y los relatos de personajes que se incorporan a la comitiva. La dinámica introducción de personajes nuevos a los que se les da voz y la necesidad de actualizar un pasado que el lector no conoce condicionan en gran medida la casi ausencia de juicios del narrador. De hecho, solo encontramos afirmaciones del narrador sobre el tema de los celos, de especial importancia en la narrativa de Cervantes y que venía desarrollándose desde *La Galatea*:

El cual [se refiere al príncipe Arnaldo] a no pensar que era hermano de Auristela, el considerar que era varón, le transpasara el alma con la dura lanza de los celos, cuya punta se atreve a entrar por las del más agudo diamante: quiero decir, que los celos rompen toda seguridad y recato, aunque dél se armen los pechos enamorados.<sup>23</sup>

La observación del narrador resulta significativa en tanto que supone la primera ocasión en la que nos encontramos con un yo del narrador: “quiero decir”. Además conecta con la idea de recato que nos vincula a su vez con un componente eminentemente moral, sobre todo asociado a la mujer y a la idea de honra, obsesión áurea,

<sup>21</sup> ‘Sentencias’, siguiendo la acepción actual, se refiere a ‘dicho grave y sucinto que encierra doctrina o moralidad’.

<sup>22</sup> Cervantes, Miguel de (2004), *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. de Carlos Romero Muñoz, Madrid, Cátedra, p. 134-135.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 143-144.

y con la tradición del disimulo iniciada por Castiglione, que se encontrará en la reflexión filosófica de *La Galatea*<sup>24</sup>.

La misma idea está presente en la segunda intervención del narrador en este primer libro: “Que no hay discreción que valga ni amorosa fe que asegure al enamorado pecho, cuando, por su desventura, entran en él celosas sospechas”<sup>25</sup> y se retomará justo antes de finalizar el primer libro: “¡Oh, poderosa fuerza de los celos!, ¡Oh, enfermedad que te pegas al alma de tal manera que solo te despegas con la vida!”<sup>26</sup>.

Es una reflexión, a modo de sentencia, sobre del arte de contar historias, la que abre el segundo libro. Se trata de una crítica del narrador a la excesiva presencia en la novela del tema de los celos, paradójica considerando que, como hemos observado, en el primer libro encontrábamos tres reflexiones al respecto: “El autor de esta historia [...] casi este primer capítulo de la entrada del segundo lo gasta todo en una definición de los celos”<sup>27</sup>. Esta censura del narrador no procede desde un punto de vista de ordenación novelística si tenemos en cuenta que la materia narrativa de los primeros capítulos de este libro será la historia de Sinforosa y Periandro: comenzamos a encontrar en la novela una falta de correspondencia entre los hechos que hilvanan el texto (*casos*) y las sentencias elaboradas por el narrador.

Ante el problemático episodio de Sinforosa, que se enamora de Periandro poniendo en peligro el estatus de los fingidos hermanos, los personajes experimentarán las contradicciones internas inherentes a la naturaleza épica del *Persiles* y a su caracterización de *historia de trabajos*. La perspectiva múltiple de los personajes, ejemplificada en este caso en la figura de Auristela, que se debate entre el amor, los celos y la amistad, dejará paso a una intervención del narrador, quien con voz de autoridad parece resolver el asunto en términos morales:

Aunque se le representaba en Sinforosa una enemiga, le tenía lástima, que un generoso pecho no puede vengarse cuando puede, cuanto más que Sinforosa no la había ofendido en cosa alguna que la obligase a venganza: su culpa era la suya; sus pensamientos, los mismos que ella tenía; la intención, la que ella traía desatinada; finalmente, no podía culparla sin que ella primero no quedase convencida del mismo delito.<sup>28</sup>

El pasaje resulta interesante en relación al tema que estamos tratando porque supone un tratamiento conjunto de un tema moral a través de dos puntos de vista: por parte del narrador, que enmarca la acción (“su culpa era la suya”), y por parte

<sup>24</sup> Montero *et al.*, 2014

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 182.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 272.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 279.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 296.

del personaje, en quien recae realmente la responsabilidad de elección final sobre su condición y comportamiento.

Sobre la contradicción y la volubilidad moral de los personajes, que suele ser motivo de reflexión en la obra cervantina (recordemos esos no tan *ejemplares* personajes de la colección de novelas de Cervantes), encontramos más adelante la siguiente afirmación del narrador: “Todos deseaban pero a ninguno se le cumplían sus deseos: condición de la humana naturaleza, que, puesto que Dios la crió perfecta, nosotros, por nuestra culpa, la hallamos siempre falta; la cual falta siempre la ha de haber, mientras no dejáramos de desear”<sup>29</sup>.

Al comienzo del capítulo quinto encontramos una nueva reflexión, que abrirá paso a una mayor frecuencia de apertura de los capítulos con sentencias del narrador en detrimento de la acción narrativa. Se trata de un nuevo razonamiento, argumentado con recursos de autoridad como Aristóteles, sobre la condición humana. La disquisición va de aspectos generales a particulares terminando nuevamente en el tema de los celos. De las razones que nos indica el narrador para mover al llanto, dos de ellas son de índole religiosa, y otra, social: “Por tres cosas es lícito que llore el varón prudente : la una, por haber pecado; la segunda, por alcanzar perdón dél; la tercera, por estar celoso”<sup>30</sup>. La reflexión resulta del todo coherente si tenemos en cuenta las afirmaciones previas sobre los estragos que causa la enfermedad de los celos incluso en los “enamorados y honestos pechos”. Además, de nuevo sirve como marco de contextualización de un suceso posterior “La tercera, por estar celoso. Las demás lágrimas no dicen bien en un rostro grave. Veamos, pues desmayado a Periandro, y, ya que no llore de pecador ni arrepentido, llore de celoso”<sup>31</sup>.

La honra y el recato, motivos muy presentes en la narrativa de Cervantes, son sometidos a reflexión por el narrador, a propósito de los amores de Clodio. La idea, topicalizada y clasista, que no permitía la declaración de amor entre desiguales se ve matizada en este caso:

Que es bien que tema un hombre bajo y humilde a decir a una mujer principal lo que había de atreverse a pensarlo siquiera, pero tal vez acontece que la desenvoltura de una poco honesta [moral] aunque principal señora [social] da motivo a que un hombre humilde y bajo ponga en ella los ojos y le declare los pensamientos.<sup>32</sup>

En este ejemplo, en el que se da una sentencia general frente al modelo particular de Clodio y Auristela —que actúa como contrajemplo—, el componente moral

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 300.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 303.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 303.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 317.

prevalece sobre el social, aunque este último limitaba en gran medida el comportamiento en la sociedad española del Siglo de oro.

El capítulo 7 del II libro se abre con una nueva intervención del narrador destinada a reflexionar sobre moral: “Andaba el rey Policarpo alborozado con sus amorosos pensamientos [...] Entre todos estos designios no tomaba el pulso a su edad, ni igualaba con discreción la disparidad que hay de diez y siete años a setenta, y, aún cuando fueran sesenta, es también grande la distancia”<sup>33</sup>.

La idea crítica de la relación entre el viejo y la joven, recurrente desde la tradición medieval, se reelabora en universo cervantino en novela de *El celoso extremeño* y en el entremés de *El viejo celoso*. Salvando las distancias genéricas entre los dos textos podemos observar cómo este juicio nos ayuda a comprender la posición de Cervantes, desde el ejercicio de la autoridad moral, sobre un tema conflictivo. Completando la visión, un poco más adelante, el narrador del *Persiles*, afirma que: “Los ímpetus amorosos que suelen aparecer en los ancianos se cubren y se disfrazan con la capa de la hipocresía [...] los viejos, con la sombra del matrimonio, disimulan sus depravados apetitos”<sup>34</sup>. Y finalmente nos desvelará las intenciones de Policarpo: “cubrir toda dificultad y todo parecer contrario con el velo del matrimonio”<sup>35</sup> De estas palabras se puede extraer que Cervantes, en principio, desconfía del matrimonio viejo-joven porque supone una forma poco casta de reconducir los deseos sexuales incluso dentro de la vida conyugal. De nuevo, se parte de una idea general, el matrimonio como algo positivo, para exponer de manera crítica un caso particular y reflexionar sobre él.

Como hemos visto ya en dos ocasiones de dialéctica sentencia-caso, en el *Persiles* se da una reflexión que abarca varios aspectos de la condición moral humana. Los personajes no se presentan condicionados por una moralidad totalizadora y única, sino que encontramos contradicciones que los humanizan. La siguiente matización del narrador nos hace ver este perspectivismo moral:

De ellos supieron otra vez los traidores designios de Policarpo, pero no les parecieron tan traidores que no hallasen en ellos disculpa el haber sido por el amor forjados: disculpa bastante de mayores yerros, que, cuando ocupa a un alma la pasión amorosa, no hay discursos que acierte ni razón que no atropelle.<sup>36</sup>

El yerro disculpado por amor es idea común, presente sobre todo en *La Galatea*. La idea general, sin embargo, está matizada también en este caso: la disculpa en el

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 322.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 327.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 392.

<sup>36</sup> *Ibid.*, p. 395.

propio Policarpo no resulta demasiado creíble si tenemos en cuenta que el narrador lo llama “traidor y enamorado padre”<sup>37</sup> y su triste final: “supieron los ciudadanos la causa del alboroto y el mal nacido deseo de su rey [...] y aquel mismo día le depusieron”<sup>38</sup>. La sentencia del narrador apunta al amor como disculpa de los fallos morales, pero lo cierto es que los hechos acontecidos finalmente parecen contravenir esa idea, y, al menos en este pasaje, termina imperando la justicia poética.

Poco a poco el narrador va apropiándose de los comienzos capitulares para dejar espacio a su voz y hacer juicios morales, como se aprecia en la apertura del libro tercero:

Como están nuestras alma siempre en continuo movimiento , y no pueden parar ni sosegar sino en su centro, que es Dios, no es maravilla que nuestros pensamientos se muden [...] el que más cerca anduviere de su sosiego, ese será el mejor, cuando no se mezcle con error del entendimiento.<sup>39</sup>

Un poco después, sobre la decisión de Arnaldo de dejar a Auristela por servir a su padre, el rey, se muestra tajante:

Esto se ha dicho en disculpa de la ligereza que mostró Arnaldo en dejar en un punto el deseo que tanto había mostrado de servir a Auristela; pero no se puede decir que le dejó, sino que le entretuvo, en tanto que el de la honra, que sobrepuja a todas las acciones humanas, se apoderó de su alma.<sup>40</sup>

Se trata de la idea, común en otros textos cervantinos, de que “la honra y la virtud son los adornos del alma”, como nos dice Marcela en el *Quijote* (I, 14) cuando cuestionan su decisión de no corresponder a Grisóstomo. Es fundamental el hecho de que el narrador haga afirmaciones morales categóricas con la finalidad de explicar los sucesos acontecidos en la novela (“esto se ha dicho en disculpa...”). Es el procedimiento narrativo por el cual se va a vincular, a lo largo de la novela, la voz autoral y el relato de los sucesos, a la manera de un hilo conductor entre pensamiento y acción narrativa, entre sentencias y casos. Pero, ¿cuál es la visión que prevalece en el *Persiles*?

En el capítulo trece encontramos un juego metanarrativo en el que la poética se relaciona con la bondad. La moral, por tanto, se proyecta en la esfera de la estética:

Las peregrinaciones largas siempre traen consigo diversos acontecimientos y, como la diversidad compone de cosas diferentes, es forzoso que los casos lo sean. Bien nos lo muestra esta historia, cuyos acontecimientos nos cortan su hilo, poniéndonos en duda dónde será

---

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 392.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 395.

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 429.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 429.

bien anudarle; porque no todas las cosas que suceden son buenas para contadas, y podrían pasar sin serlo y sin quedar menoscabada la historia. Acciones hay, que por grandes, deben de callarse, y otras que por bajas, no deben decirse.<sup>41</sup>

Sin embargo, a continuación, se matiza esta idea y se afirma que la verosimilitud parece es más importante que cualquier criterio ético que pueda influir en la literatura: “Es excelencia de la historia que cualquier cosa que en ella se escriba puede pasar, al sabor de la verdad que trae consigo”<sup>42</sup>. Y, para concluir, vuelve a conectar la sentencia con los hechos sucedidos a continuación “Aprovechándome, pues, de esta verdad, digo que el hermosos escuadrón de los peregrinos”<sup>43</sup>.

Siguiendo esta idea, siempre que haya verosimilitud, la literatura tiene potestad de retratar todo tipo de comportamiento moral, tal y como indica el narrador al comienzo del capítulo catorce: “No siempre va en el mismo peso la historia, ni la pintura pinta cosas grandes y magníficas, ni la poesía conversa siempre con los cielos. Bajezas admite la historia; la pintura, hierbas y retamas en sus cuadros; y la poesía tal vez se realza cantando cosas humildes”<sup>44</sup>.

Las reflexiones morales continúan en la apertura de los capítulos finales del tercer libro, donde encontramos reflexiones sobre la condición humana, con marcados tintes morales en la mayoría de los casos. Sobre el dolor en el quince: “En las recientes desventuras no hallan lugar consolatorias persuasiones; el dolor y el desastre que de repente sucede no de improviso admite consolación alguna, por discreta que sea”<sup>45</sup>; y sobre la ira, en el diecisiete: “La ira, según se dice, es una revolución de sangre que está cerca del corazón, la cual se altera en el pecho con la vista del objeto que agravia, y tal vez, con la memoria; tiene por último fin y paradero suyo, la venganza que, como la tome el agraviado, con razón o sin ella, se sosiega”<sup>46</sup>. Es significativo que esta sentencia del narrador no se corresponda con la actuación piadosa del personaje en el episodio, ni, en general, con la poética del perdón predominante en el *Persiles* y representada en la figura de Periandro, quien hasta dos veces en la novela disuade a otros personajes de la intención de asesinar para limpiar un agravio.

El último libro del *Persiles* se abre con una problemática especialmente interesante. El narrador sitúa la acción conforme a su omnisciencia: los personajes están debatiendo la validez del matrimonio de Isabel Castrucha tras el engaño del supuesto exorcismo: “A lo que Periandro muchas veces dijo sí, cuanto más, que no les tocaba

---

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 526-527.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 527.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 527.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 571.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 578.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 590.

a ellos la averiguación de aquel caso”<sup>47</sup>. Ante esto, es necesario preguntarse, ¿a quién le corresponde entonces, en el *Persiles*, la “averiguación”, esto es, la reflexión moral o de autoridad, sobre los hechos acontecidos?, ¿no está Cervantes, al matizar esto, haciendo un llamamiento a reflexionar sobre a quién le corresponde juzgar en el *Persiles*? Quizá se nos esté echando un órdago a los lectores para, desde el conocido perspectivismo cervantino, darnos la posibilidad de juzgar críticamente lo sucedido.

La idea de que las mujeres eligen matrimonio con ricos para medrar, topicalizada en la época, de repetida mención en *La Galatea* y que cristalizará en el episodio de las bodas de Camacho, lo encontramos también en el capítulo quinto del último libro: “Pues al ofrecimiento de un reino y de un estado tan rico [...] habían de titubear cualquier firmeza y mudarse el propósito de escoger otra vida, por ser muy natural el amarse las grandezas y apetecerse la mejoría de los estados: especialmente suele ser este deseo más vivo en las mujeres”<sup>48</sup>. Sin embargo, tras su presentación, el tópico queda anulado inmediatamente por la concreción de un caso particular, la figura de Auristela, de igual manera que la generalización sobre los gitanos que abre *La Gitanilla* se anula debido a la presentación del ejemplo de Preciosa y de su grupo de gitanos, de caracterización positiva. De hecho, para dar cuenta de la dimisión de la negación de la sentencia, no solo Auristela no preferirá la vida con el rico duque, sino que incluso estará dispuesta a dejar la cómoda vida con Periandro para profesar la religión católica como religiosa, con el cumplimiento del voto de pobreza consiguiente.

Los capítulos once, doce y trece, se abren con juicios del narrador que utiliza sentencias generales para ilustrar los casos particulares del texto y sus contradicciones. Concretamente el capítulo once comienza de la siguiente manera:

Las aguas en estrecho vaso encerradas, mientras más priesa se dan en salir, más despacio se derraman, porque las primeras, impelidas de las segundas, se detienen, y unas a otras se niegan el paso, hasta que hace camino la corriente, y se desagua. Lo mismo acontece en las razones que concibe el entendimiento de un lastimado amante, que acudiendo, tal vez, todas juntas a la lengua, las unas a las otras impiden [...] y, callando, dice más de que querría.<sup>49</sup>

Estamos ante un esquema claro: metáfora natural, enunciación general, y caso particular (Periandro). Las generalizaciones condensan una idea común en la prosa cervantina —desde *La Galatea*, al *Quijote* y las *Novelas ejemplares*— sobre la relación entre el amor y la palabra, y sobre la condición terapéutica del narrar para

---

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 626.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 651.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 693.

los males de amor que se pondrá a prueba mediante la caracterización en casos concretos.

El capítulo doce presenta un caso idéntico: “Parece que el bien y el mal distan tan poco el uno del otro que son como dos líneas concurrentes [...] que acaban en un punto. Sollozando estaba Periandro [...]”<sup>50</sup>.

Y lo mismo sucede en la apertura del trece :

Entretiéne el dolor y el sufrimiento de las recién dadas heridas en la cólera y en la sangre caliente, que, después de fría, fatiga de manera que rinde la paciencia del que las sufre. Lo mismo acontece en las pasiones del alma, que, en dando el tiempo lugar y espacio para considerar en ellas, fatigan hasta quitar la vida. Dijo su voluntad Auristela a Periandro, cumplió con su deseo, y satisfecha de haberle declarado, esperaba su cumplimiento.<sup>51</sup> (Cervantes 2004: 705-706).

En la sentencia encontramos un nuevo matiz crítico: en *La Galatea* se hace alusión al tiempo como cura de los males de amor. De nuevo, entre sentencia y caso particular —la paciencia manifestada por los protagonistas tras los dos años de plazo acordados y los trabajos sufridos en el camino hacia Roma— se produce una dialéctica que permite la intromisión de un lector que repare en estos matices y construya su propia visión de los hechos y de los juicios extrapolables de estos hechos.

Como hemos observado en los pasajes analizados en torno a la casuística moral del *Persiles*, en la rica dialéctica establecida en la novela entre las sentencias generales y los casos particulares y en el constante uso de los temas desde la intertextualidad y la intratextualidad<sup>52</sup>, observamos la tendencia cervantina a mostrar las variantes de la condición y comportamiento humanos. Un visión más del perspectivismo a través de la literatura, el caleidoscopio cervantino.

---

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 697.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 705-706.

<sup>52</sup> Santos de la Morena, Blanca, (2016), “El tema musulmán en la literatura de Cervantes: turcos y renegados desde la intratextualidad”, en *Castilla: estudios de literatura*, 7, pp. 686-713.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARMSTRONG-ROCHE, MICHAEL, (2009), *Cervantes' epic novel. Empire, Religión, and the Dream Life of Heroes in Persiles*, Toronto, University of Toronto Press.
- AVALLE-ARCE, JUAN BAUTISTA, (1969), "Introducción y notas" en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Madrid, Castalia.
- BATAILLON, MARCEL, (1950), *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- CASALDUERO, JOAQUÍN, (1982), *Sentido y forma de Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Madrid, Gredos.
- CERVANTES, MIGUEL DE, (1969), *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. de Juan Bautista Avalle-Arce, Madrid, Castalia.
- CERVANTES, MIGUEL DE (2004), *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. de Carlos Romero Muñoz, Madrid, Cátedra.
- CERVANTES, MIGUEL DE, (2010), *Novelas ejemplares*, 1, ed. de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas, Madrid, Espasa.
- DARNIS, PIERRE, (2013), "¿Por qué y cómo son ejemplares las *Novelas ejemplares?* (I) Una vuelta a los conceptos de mimesis y ética", en *Artifara*, 13.BIS, pp. 7-32.
- KOPER, ALEJANDRA J., (2010), "Contar, engarzar, recapitular: narradores y lectores en el Persiles de Miguel de Cervantes", en María Mercedes Rodríguez Temperle *et al.* (eds.), *Actas del IX Congreso Argentino de Hispanistas "El Hispanismo ante el Bicentenario"*, pp. 1-6.
- LAPESA, RAFAEL, (1975), "En torno a *La española inglesa* y el *Persiles*", en *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid, Gredos.
- MÁRQUEZ, ANTONIO, (1985), "La ideología de Cervantes: el paradigma del *Persiles*", en *Ínsula*, 467, pp. 12-13.
- MONTERO, JUAN *et al.* "Introducción, edición y anotación» a Cervantes, Miguel de, (2014), *La Galatea*, ed. de de Juan Montero en colaboración con Francisco J. Escobar y Flavia Gherardi, Madrid/Barcelona, Real Academia Española/Galaxia Gutenberg- Círculo de Lectores.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, JUAN RAMÓN, (2015), "Reflexiones sobre *Los trabajos de Persiles y Sigismunda, historia setentrional*", en *Anales Cervantinos*, 47, pp. 249-288.

NAVARRO DURÁN, ROSA, (1999), “Registros de la ambigüedad en la narrativa cervantina”, en *Anales Cervantinos*, 35, pp. 347-358.

NERLICH, MICHAEL, (1998), “*Los trabajos de Persiles y Sigismunda*: proyecto histórico-iluminado de una cultura europea”, en Caroline Schmauser y Monika Walter (eds.), “¿Bon compaño, jura Di!?: el encuentro de moros, judíos y cristianos en la obra cervantina”, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 135-161.

RUBIO ÁRQUEZ, MARCIAL, (2013), “Los *novellieri* en las *Novelas ejemplares* de Cervantes: la ejemplaridad”, en *Artifara*, 13.BIS, pp. 33-58.

RUFFINATO, ALDO, (2004), “El narrador agotado y los horizontes de expectativas del *Persiles*”, en Alicia Villar Lecumberri (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas. Peregrinamente peregrinos*, Alcalá de Henares, Asociación de Cervantistas, pp. 899-909.

SANTOS DE LA MORENA, BLANCA, (2016), “El tema musulmán en la literatura de Cervantes: turcos y renegados desde la intratextualidad”, en *Castilla: estudios de literatura*, 7, pp. 686-713.

SORIANO DEL CASTILLO, CATHERINE, (1990), “Tiempo, modo y voz en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*”, en *Actas del II Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Barcelona, Anthropos, pp. 709-718.

---

DOI: <http://dx.doi.org/10.15366/bp2018.18.020>

Bajo Palabra. II Época. Nº18. Pgs: 387-404

